



Victoria, Tamaulipas, 22 de febrero de 2016.
Oficio: UTAIPPDP/RSI-030-2016.

C. [REDACTED]

Hago referencia a su solicitud de información pública del 18 de febrero pasado, recibida en el correo electrónico oficial de esta Unidad de Transparencia, en la que requirió la información siguiente:

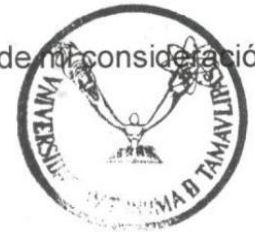
INFORMACIÓN REFERENTE AL NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NIVEL LICENCIATURA QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN LA INSTITUCIÓN. A SU VEZ, EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015 Y 2016, TANTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMO DEL GOBIERNO FEDERAL.

Atendiendo a su solicitud de información, me permito comunicar a Usted que la matrícula de educación superior en la institución asciende a 37,491 alumnos. Dicha información es pública de oficio y puede consultarla en el portal de internet de la Universidad, en el micrositio de Transparencia, específicamente en la fracción XIII. Informe anual de actividades del titular, específicamente en la página 10. Al efecto, participo a Usted el enlace que lo llevará a la información [http://www.uat.edu.mx/TRANS/Documents/libro_informe WEB editado.pdf](http://www.uat.edu.mx/TRANS/Documents/libro_informe_WEB_editado.pdf)

Por otra parte, con relación al presupuesto para los años 2015 y 2016, le informo que es información pública de oficio, por lo que puede ser consultada en el portal de internet de la Universidad, en el micrositio de Transparencia, específicamente en la fracción VIII. Presupuesto autorizado y avance de su ejercicio por trimestre. Al efecto, le participo el enlace que lo llevará a la información que solicita <http://www.uat.edu.mx/TRANS/Paginas/Presupuesto%20Autorizado%202015.aspx>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE
"VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD"



RECTORIA
Unidad de Transparencia

LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

c.c.p. Expediente.

